



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

XI.- ANUNCIOS

## XI.- ANUNCIOS

**Anuncio de convocatoria de elecciones a Defensor Universitario de la UPM**

De acuerdo con el artículo 4 del Reglamento del Defensor Universitario, y del artículo 173 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, **se convocan elecciones a Defensor Universitario** de esta Universidad.

Las elecciones tendrán lugar el próximo día 15 de febrero de 2012, siendo electores solamente los miembros del Claustro Universitario.

Podrá ser candidato cualquier profesor en activo perteneciente a los cuerpos docentes universitarios con una antigüedad mínima de diez años en la Universidad Politécnica de Madrid, y su candidatura deberá estar avalada por al menos 25 claustrales.

La presentación de candidaturas será del 23 de enero al 3 de febrero de 2012 en el Registro General de la UPM, según modelo que se adjunta.

Esta convocatoria se hará pública en el tablón de anuncios del Rectorado, se incluirá en la página web de la UPM y se remitirá a los claustrales, a los Directores y Decanos de los Centros, quienes deberán publicarlo y difundirlo. El horario y detalles de la elección se comunicarán en su momento.

La actual Defensora Universitaria se mantendrá en el cargo hasta la finalización de su mandato.